

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Corrección de errata de la Resolución de 14 de enero de 2022, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se convocan, para el año 2022, las pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años y se establecen determinados aspectos de su organización, en virtud de lo establecido en la Orden de 16 de septiembre de 2019 que las regula y por la que se determina proceso específico de obtención de clave iANDE dirigido a las personas interesadas en la inscripción de las pruebas extraordinarias de obtención de título (BOJA núm. 14, de 21.1.2022).

Advertida errata en el Anexo I de la disposición de referencia, a continuación se procede a su publicación íntegra.

ANEXO I

Horario de realización de las pruebas

Sesión de mañana:

Prueba del Ámbito científico-tecnológico:

09.00 - 09.30 horas.	Llamamiento e identificación de los aspirantes. (1)
09.30 - 11.30 horas.	Apertura del sobre que contiene los ejercicios del Ámbito científico-tecnológico y realización de los mismos.
11.30 - 12.00 horas.	Descanso.

Prueba del Ámbito social:

12.00 -12.30 horas.	Llamamiento e identificación de los aspirantes. (1)
12.30 -14.30 horas.	Apertura del sobre que contiene los ejercicios del Ámbito social y realización de los mismos.

Sesión de tarde:

Prueba del Ámbito de comunicación:

16.00 - 16.30 horas.	Llamamiento e identificación de los aspirantes. (1)
16.30 - 18.30 horas.	Apertura del sobre que contiene los ejercicios del Ámbito de comunicación y realización de los mismos.

(1) A tal efecto, las personas aspirantes deberán estar provistas del Documento Nacional de Identidad u otro documento oficial que permita su identificación y la acreditación del requisito de edad.